

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 3 de diciembre 2024

Congreso organiza taller de sensibilización a niñas y niños ciegos

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, promovido por la Asamblea de las Naciones Unidas, el Congreso del estado, a través de la Unidad Institucional de Género, llevó a cabo el taller “Conciencia y sensibilización en los zapatos de las niñas y niños ciegos”, para promover la empatía, comprensión e inclusión con discapacidad visual.

La titular de la Unidad Institucional de Género, Mariana Monzalvo Godínez, dijo que a través de esta actividad se busca concientizar sobre la inclusión y los derechos de las personas con discapacidad en la sociedad y para que las personas generen empatía con quienes no pueden ver.

El diputado Alejandro Alcántara Carbajal solicitó que este día no solo sea una fecha más en el calendario, sino que sirva para tomar acciones y ser empáticos con las personas que enfrentan alguna discapacidad. “Durante estos 16 días de activismo es importante desarrollar esta empatía con las personas ciegas, empezar a tomar acciones desde todas las áreas del Poder Legislativo”.

Por su parte, la diputada Karla Perales Arrieta celebró que este tipo de espacios sensibilicen a las personas para ponerse en los zapatos de niñas y niños ciegos y entender no solo los retos que enfrentan, también las capacidades, los talentos y las aspiraciones que tienen. “Nos invita a construir una sociedad más inclusiva y equitativa”.

Resaltó la necesidad de avanzar en políticas y programas que eliminen barreras y abran oportunidades para la infancia, sin importar sus circunstancias, “ya que la inclusión comienza con pequeños cambios para entender una manera de ver al mundo”.

Ana Yolanda Prieto Cerón, subdirectora de Ciegos Fundación Hidalguense, explicó que el taller permitió experimentar de manera vivencial las dificultades y retos que enfrentan niñas y niños en su vida cotidiana y busca favorecer un cambio de actitud hacia la discapacidad visual.

Durante la actividad invitó a los participantes a tomar desde su lugar un bastón y una pañoleta que fue colocada en los ojos, caminar agarrados de la mano con otra persona y experimentar la discapacidad visual.

Loreto San Juan, psicólogo experto en discapacidad visual, explicó la importancia de conocer la discapacidad audiovisual que se divide en dos tipos: primero las personas que cuentan con un déficit visual, que no pueden alcanzar a ver con lentes, y segundo las personas ciegas que desarrollan bien sus sentidos.

En la actividad visual participaron las diputadas y los diputados Karla Perales Arrieta, María Guadalupe Cruz Montaña, Carlos Alejandro Alcántara Carbajal, el contralor del Congreso del estado, Julio Daniel Reyes, y la titular de la Unidad de Transparencia, Andrea Valeria Curiel Baños.

Firman acuerdo

En otra actividad, la presidenta de la Comisión de Personas Adultas Mayores, María Guadalupe Cruz Montaña encabezó la firma del acuerdo para la creación de una red de apoyo y protocolos para cuidadoras y cuidadores de las personas adultas mayores y con discapacidad.

A través de esta red, se busca tener una herramienta conjunta entre organizaciones de la sociedad civil, organismos no gubernamentales y descentralizados, asociaciones civiles, dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno autónomos, entidades del sector paraestatal y de la iniciativa privada.

La diputada destacó que las partes involucradas realizarán y fortalecerán acciones en materia de apoyo a las personas cuidadoras, de acuerdo con su ámbito de competencia.

La diputada María Guadalupe Cruz Montaña agradeció a las mujeres cuidadoras, por el conservatorio, “ya que ayudará a reflexionar sobre la responsabilidad que tenemos por delante en materia de apoyo a las personas cuidadoras”.

La legisladora invitó a los legisladores a sumarse para pongan “su granito de arena en mejorar las condiciones de cuidadoras y cuidadores y dignificar esta labor tan noble que realizan de tiempo completo, alimentada por el amor a sus familiares”.

El objetivo es crear esta red y que se pueda construir un directorio de instituciones para acercar a las personas cuidadoras talleres de sensibilización, apoyos, descuentos, cuidado de la salud mental, apoyo psicológico, asesoría jurídica, apoyos sociales, grupos de ayuda mutuos, clubs culturales, recreativos y de activación física, así como un protocolo de actuación.